



*Colegio Santa Clara*  
*Hnas. Franciscanas de la Enseñanza*  
*Paz y Bien*

**PLAN DE  
SEXUALIDAD  
AFECTIVIDAD Y GÉNERO  
2018**





## INDICE

FUNDAMENTACIÓN-	3
- INTRODUCCIÓN	3
- ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE FORMAR A LOS ESTUDIANTES EN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO?	4
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	6
- MISION	6
- VISIÓN	6
- POLÍTICA Y CRITERIOS FUNDAMENTALES	7
OBJETIVOS	9
- OBJETIVO GENERAL	9
- OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
- PROYECCION 2018	10
- METAS	10
IMPLEMENTACIÓN	11
- PRINCIPALES CONTENIDOS Y TEMAS PARA IMPLEMENTAR DENTRO DEL PROGRAMA DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GENERO	13
GLOSARIO	16



## **FUNDAMENTACION**

### **INTRODUCCION**

La formación en sexualidad, afectividad y género es un ámbito en el que existen múltiples y variadas visiones, dado que implica valores, creencias, convicciones y costumbres que se van transmitiendo de generación en generación.

No existe un modelo único sobre formación en sexualidad y afectividad, pero si hay consenso en la necesidad de formar niños, niñas, adolescentes y jóvenes capaces de asumir responsablemente su sexualidad, desarrollando competencias de autocuidado, de respeto por sí mismos y por los demás, consolidando valores y actitudes positivas que les permitan incorporar esta dimensión en su desarrollo.

**Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral.** De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo, teniendo como preocupación fundamental el interés superior de los/las niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De allí la importancia de entregarles a los estudiantes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y su autonomía progresiva.

En este contexto el Colegio Santa Clara se caracteriza por ser un agente evangelizador y formador de personas y familias comprometidas en la transformación del mundo de hoy entregando una Educación Integral, **respetando la diversidad de personas y promoviendo la educación integral de sus estudiantes según la concepción católica del hombre, del mundo y de la vida.**



## **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE FORMAR A LOS ESTUDIANTES EN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO?**

- I. ***Implementar contenidos sobre sexualidad, afectividad y género en las escuelas y liceos, permite a niños, niñas, adolescentes y jóvenes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales.***

La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad. Las normas que rigen el comportamiento sexual varían drásticamente entre y dentro de las culturas; uno de los pilares de esta formación es brindar a las y los estudiantes las oportunidades de aprendizaje para que, acompañados por adultos, reconozcan en sí mismos las diversas actitudes que tienen o están construyendo en referencia a estos temas.

- II. ***Porque estimula a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento, y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a convivir respetando las diferencias.***

Al involucrar varias esferas de la vida de las y los estudiantes, la formación en sexualidad, afectividad y género impacta en el comportamiento social, generando pensamiento crítico sobre las relaciones, y como ganancia secundaria, ejercitar la responsabilidad compartida como sociedad. Si logramos que niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan acceso a la información y cuenten a su vez con orientación de cómo usar esta información, contaremos con ciudadanos de un gran capital social, humano, económico y cultural; de esta forma se posicionarán con mayores y mejores recursos que les permitirán aprovechar al máximo las oportunidades que la sociedad les ofrece. Quienes no cuenten con ninguna forma de capital, al no recibir ningún tipo de recursos que le provea la sociedad están condenados a la pobreza y la exclusión.

- III. ***Porque genera factores protectores en los niños, niñas y adolescentes, para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las infecciones de transmisión sexual.”***

Una buena formación en este tema debiera explicitar las situaciones y conductas de riesgo a que están expuestos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: el abuso sexual, el embarazo no planificado y el contagio de ITS, entre otros. Al instalar estos contenidos como parte de la formación en sexualidad, afectividad y género, se adquieren conocimientos que ayudan a las y los estudiantes a reconocer y enfrentar las distintas situaciones que desde su propia experiencia determinarán y representarán como parte de su vivencia, los riesgos, conflictos y



posturas frente a ciertas decisiones; por otra parte, aportará con habilidades y recursos para tomar decisiones informadas, seguras, libres de coerción y actuar en concordancia con ello.

Por lo tanto, adquieren y mejoran sus conductas de autocuidado. Porque permite a las y los estudiantes comprender procesos afectivos-corporales, personales y sociales. Orienta a las y los estudiantes sobre sus propios procesos y sobre su comportamiento emocional y corporal, lo que genera una mayor cercanía consigo mismos, al mismo tiempo que una mayor seguridad y autoestima.

**IV. *Porque favorece el desarrollo de los y las estudiantes, propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.***

El concepto de género refiere a "...los atributos sociales y a las oportunidades asociadas con el ser femenino y masculino y las relaciones entre mujeres y hombres, como también entre las mujeres y entre los hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones están contruidos socialmente y son aprendidos a través de socialización y varían según el contexto social y temporal. El género determina lo que puede esperarse, lo que es permitido y valorado en una mujer y un hombre en un contexto dado"

**V. *Porque permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en la escuela/liceo y permite además, tanto a docentes como a estudiantes, la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianidad.***

La diversidad en general y la diversidad sexual en particular suele generar una serie de temores, dudas e inseguridades por parte de algunos/as docentes y/o estudiantes, ya que en términos generales en nuestra sociedad el tema de la diversidad sexual ha estado históricamente teñido de silencio, prejuicio, estereotipos que actúan como obstáculo cuando se piensa considerarlo como contenido o como parte de algún proyecto educativo que contemple su inclusión. Un programa que incorpore enfoque de género, amplía la posibilidad de que las y los estudiantes adquieran una mirada crítica de la cultura en que se desenvuelven y de los estereotipos que ésta propone. De esta manera, se fortalecen actitudes como el respeto consigo mismo y con los demás, evitando, entre otras, las situaciones de violencia derivadas de prejuicios por género.

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Santa Clara de Placilla, tiene un carácter comunitario, ya que se organiza y se vive en Comunidad Educativa. El carácter comunitario de la escuela brota de su naturaleza cristiana y da fecundidad y coherencia a su acción.

Se caracteriza por ser una comunidad inclusiva y abierta a los nuevos desafíos culturales, con capacidad de entrar en diálogo con la sociedad de la información para adoptar nuevos enfoques en la transmisión del conocimiento, proyectando su acción educativa como un servicio a la construcción del país y con un fuerte sentido social, abriéndose a todas las familias de la localidad sin importar su condición socio-económica, con un gran espíritu inclusivo, de acogida y respeto a los derechos de cada persona.

De esta manera el colegio santa clara declara en su proyecto educativo la necesidad de formar de manera integral a todos los estudiantes tal como queda plasmado en su misión y visión. Manteniendo una coherencia y transversalidad en los procesos educativos que desea plasmar el establecimiento.

<b>MISION</b>
“Otorgar a sus estudiantes una educación de calidad a través de un proyecto pedagógico-pastoral que les ayude a desarrollar al máximo sus competencias académicas y humanas, <b>siendo constructores de sus proyectos de vida para contribuir a la convivencia en una sociedad más justa, solidaria y diversa</b> , desarrollar capacidades de trabajo colaborativo y liderazgo, y cumplir con su papel como ciudadano en la sociedad democrática”
<b>VISION</b>
“Ser una comunidad de aprendizaje que entregue <b>una educación integral y de calidad</b> al estilo franciscano a familias de Placilla.”

El Ministerio de Educación, desea que al implementar un plan de sexualidad, afectividad y género, las escuelas garanticen una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de cada uno de los estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los establecimientos educacionales, **resguardando su autonomía y en articulación y coherencia con su Proyecto Educativo Institucional.**



## POLÍTICA Y CRITERIOS FUNDAMENTALES

1. El Colegio Santa Clara asume la tarea de educar en la afectividad y la sexualidad, entendiendo que son los padres los primeros responsables en esta tarea tan hermosa de desarrollo de los niños y adolescentes.
2. El Colegio Santa Clara comprende que la **familia es la primera instancia de formación en la educación integral de la sexualidad**. Por ello, busca establecer una especial alianza entre el colegio, la familia y el estudiante, con el objetivo de fortalecer un triángulo de diálogo, contención y consistencia por parte de quienes lo forman.
3. El colegio promueve la importancia de educar en el amor y en una sexualidad humana integradora, **desde Medio Menor hasta IVº año medio** a través de este programa, que contempla las inquietudes, intereses y características propias de cada etapa del desarrollo.
4. El establecimiento se ha adscrito a los planes oficiales del MINEDUC establecidos en el Decreto Exento Nº 2.960 del 24/12/2012 que aprueba Planes y Programas de estudio de Educación Básica en cursos de 1º a 6º en las asignaturas que indica. Decreto 40 y sus modificaciones contempladas en el Decreto para la Enseñanza Básica y Decreto Supremo 220/98 para Enseñanza Media.
5. El Colegio Santa Clara **asume un compromiso profundo de educar para el amor y la vida** de nuestros niños(as) y jóvenes, aspecto que se evidencia en el Proyecto Educativo. Éste soporta las bases de un ambiente educativo que hace de la perspectiva cristiana el motor del proceso de desarrollo. Esta visión supone que los ámbitos físico, social, emocional, cognitivo, moral y espiritual se interrelacionen e influyan entre sí, irradiando su sentido al proceso de enseñanza – aprendizaje, cuya misión es formar una generación diferente, que permita producir un cambio y ser un aporte valioso para nuestra sociedad, jóvenes preparados para iniciar una etapa de estudios superiores con la formación y madurez espiritual que se necesita, en bien de lograr seres humanos felices y académicamente calificados. "Y Jesús crecía en sabiduría y estatura y en gracia, para con Dios y los hombres".(Lucas 2:52)
6. Nuestro **lineamiento busca enriquecer la formación para el amor y la sexualidad propuesta por las sagradas escrituras**, resaltando los valores de *"la amistad, el respeto, la generosidad, la lealtad, la responsabilidad, la obediencia, el espíritu de superación, la sinceridad, la sencillez, el interés por aprender y la iniciativa personal. Adquiriendo, a la vez, respeto por los puntos de vista, los valores, y los comportamientos de otros"* (P.E.I).
7. **Nos caracteriza nuestro espíritu de acogida:** *"un colegio que acoge a toda familia (independiente de su situación personal o religiosa) que desee caminar según la misión y estilo de nuestro Proyecto Educativo"* (P.E.I), dando una cabida amorosa a la diversidad de realidades familiares e individuales.



8. Tomando en cuenta los cambios culturales y los avances científicos tanto en lo biológico como en lo psicológico, los programas de Educación para el Amor y la Sexualidad, deberán mantener un permanente seguimiento, investigación y actualización.
9. Asumimos que, al momento de incorporarse una familia al colegio, **ésta se adhiere a su Proyecto Educativo y a todos los programas y proyectos que se desprenden de él.**



## **OBJETIVOS DEL PLAN**

### **Objetivo General:**

Implementar un plan de sexualidad, afectividad y género en el Colegio Santa Clara de Placilla, favoreciendo la formación integral de todos los estudiantes en coherencia con el proyecto educativo institucional

### **Objetivos Específicos:**

- Favorecer el desarrollo físico personal, y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad. Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.



## **PROYECCIÓN 2018**

- ✓ Instaurar en la comunidad educativa la necesidad de formar a los estudiantes en la temática de sexualidad, afectividad y género.
- ✓ Desarrollar talleres con estudiantes desde pre kínder a cuarto año de enseñanza media en sexualidad, afectividad y género.
- ✓ Favorecer instancias de reflexión de la comunidad educativa en torno a las temáticas visualizadas dentro del plan.
- ✓ Entregar herramientas a estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados en las temáticas que estimen pertinentes acordes al plan de sexualidad, afectividad y género, favoreciendo así una comunidad de aprendizaje.
- ✓ Entregar asesorías a profesores jefes de manera personalizada para que se realice y ejecute los talleres en la hora de orientación
- ✓ Monitorear las acciones durante el año escolar para generar instancias de mejoramiento continuo en cuanto a la implementación del plan.

## **METAS DEL PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GENERO**

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.
- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades



## IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO DURANTE EL AÑO ESCOLAR

El establecimiento en colaboración con el Centro de Educación Sexual y Afectividad Integral (CESI), desarrolla un plan basado en el programa de educación en sexualidad, afectividad e inteligencia emocional, creado por el psiquiatra Dr. Ricardo Capponi Martínez.

Este programa entrega talleres prácticos que pueden ser desarrollados desde la enseñanza pre-básica hasta cuarto año de enseñanza media. Tienen una duración de 30 a 45 minutos por sesión, lo cual hace posible poder ejecutarlos en la asignatura de ORIENTACION, una vez por semana.

En el siguiente recuadro se muestra los diferentes cursos en los cuales se impartirán los talleres a cargo del profesor jefe.

	<i>Curso</i>	<i>Profesor Jefe</i>
Pre Básica	Pre- kínder	Ana Marcela Fuenzalida Latorre
	Kínder	Sandra Rojas Palacios
Enseñanza Básica	1º básico	María Elena Reveco Ortiz
	2º básico	Jocelyn Adulovich Aguilera
	3º básico	Karen Arancibia Vicencio
	4º básico	María Ximena Rojas Aguilar
	5º básico	Ivonne Diez Peña
	6º básico	Mackarena Figueroa Correa
	7º básico	Carolina Núñez
	8º básico	Alejandra Silva Pinto
Enseñanza Media	1º medio	Francisco Cueto Bruna
	2º medio	Daniela Galdámez Pendola
	3º medio	Francisca Sánchez Lopez
	4º medio	Maríangel Cádiz Bustamante



El profesor jefe debe involucrarse en las temáticas que se desarrollarán, para establecer la confianza y el clima propicio para conversar con los estudiantes de su curso. De igual forma estos recursos pueden ser utilizados por profesores de otras asignaturas.

Cada profesor del establecimiento posee una clave de acceso a la plataforma CESI, donde podrá explorar los distintos contenidos y objetivos del programa de sexualidad afectividad y género. Además se le entregará una carpeta de recursos a cada profesor jefe. El docente tendrá autonomía en cuanto a la aplicación del programa durante el año escolar.

Las sesiones de trabajo donde el docente requiera de un apoyo para trabajar temáticas relevantes y/o complejas para él, serán apoyadas por el psicólogo del establecimiento.

### **Actividades para madres, padres y apoderados**

Se generaran instancias de reflexión y participación canalizados a través de las reuniones de apoderados para comentar en primera instancia la implementación de éste plan y en segunda instancia para trabajar temáticas relevantes mediante un taller para padres que busca resolver dudas, entregar herramientas e información en la vinculación de estudiantes y familias en torno a la sexualidad afectividad y género.

### **Actividades para docentes**

Se realizará una asesoría a cada profesor jefe con respecto a los talleres que se realizarán en la hora de orientación. Resolviendo dudas y calendarizando la aplicación de éstas.

Se mantendrá un constante monitoreo mediante reuniones para reconocer las debilidades y fortalezas al momento de realizar los talleres con los cursos. Se analizará de qué manera poder mejorar y acompañar a los docentes que presenten alguna dificultad al momento de realizarlos.

Se llevará a cabo una capacitación por parte del director del centro de educación sexual integral, Dr. Ricardo Capponi, quien entregará las herramientas iniciales a los docentes para el desarrollo del programa de sexualidad durante el año 2018.



## PRINCIPALES CONTENIDOS Y TEMAS PARA IMPLEMENTAR DENTRO DEL PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Es primordial que al momento de trabajar las temáticas incluidas dentro el plan, estas acciones estén acordes al desarrollo físico, cognitivo, moral y social, dependiendo de la etapa evolutiva en la que se encuentren cada uno de los estudiantes. Es por esto que los talleres que se realizarán están adaptados científicamente según el curso en el cual se imparte, con actividades y recursos en coherencia con su desarrollo.

Es por esto que la enseñanza pre básica presenta los siguientes ejes para trabajar con los estudiantes de pre-kínder y kínder. A continuación se describen los ejes temáticos y objetivos:

EJES	CONTENIDO	OBJETIVO
I	<b>Cuerpo conciencia corporal</b>	y Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una conciencia corporal que sienta las bases para una sana construcción de identidad y autoestima en niñas y niño
II	<b>Familia</b>	Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños y niñas posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de "familia ideal".
III	<b>Relaciones interpersonales y buen trato</b>	Este eje busca entregar herramientas de socialización, cortesía, asertividad y manejo de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables y positivos, contribuyendo al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas.
IV	<b>Autocuidado</b>	<i>Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes.</i>



En enseñanza básica se integra el eje temático de sexualidad y afectividad, describiendo los contenidos en el siguiente recuadro

EJES	CONTENIDO	OBJETIVO
I	<b>Cuerpo conciencia corporal</b>	y Este eje promueve el conocimiento del cuerpo y su desarrollo, a partir del reconocimiento de sus partes, sus funciones y sus formas de expresión, como también del entendimiento de los cambios futuros propios del desarrollo del ser humano. Desde esta perspectiva, se busca el conocimiento, valoración y cuidado tanto del propio cuerpo, como el de los demás, y la promoción de una conciencia corporal que sienta las bases para una sana construcción de identidad y autoestima en niñas y niño
II	<b>Familia</b>	Este eje está orientado a que niños y niñas comprendan el significado de pertenecer a una familia, los diversos tipos y maneras de ser familia, como también los roles, derechos y responsabilidades que hay dentro de un hogar. Las actividades de este eje buscan prevenir en los niños y niñas posibles prejuicios o discriminaciones asociadas al modelo de “familia ideal”.
III	<b>Relaciones interpersonales y buen trato</b>	Este eje busca entregar herramientas de socialización, cortesía, asertividad y manejo de conflictos, con el fin de promover el desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan la construcción de vínculos sociales saludables y positivos, contribuyendo al desarrollo de la inteligencia emocional de niños y niñas.
	<b>Afectividad sexualidad</b>	y Este eje está orientado a promover la comprensión e integración de las dimensiones afectivas y sexuales. Se busca que los estudiantes puedan identificar los procesos biológicos relacionados con su desarrollo sexual, como también identificar y trabajar sus propias emociones sentimientos, además de reconocer las manifestaciones de afecto que reciben de los demás.
IV	<b>Autocuidado</b>	<i>Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes.</i>



De igual manera en enseñanza media se integran nuevos ejes, donde los contenidos que se abordarán cambian según la edad de los estudiantes, dividiéndose en 7 temáticas importantes, expresadas a continuación:

<b>EJES</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>I</b>	<b>AFECTIVIDAD Y FORMAS DE RELACIONARSE</b>	En este eje trabajaremos a favor de un adecuado reconocimiento y expresión de los propios sentimientos y emociones, aprendiendo a relacionarnos con nosotros mismos y con los demás (pares, pareja, familia, adultos), promoviendo interacciones que defiendan los derechos humanos, la igualdad, el respeto a la diversidad y fomentando un pensamiento crítico hacia la discriminación y la violencia.
<b>II</b>	<b>DESARROLLO PSICO-SEXUAL</b>	En este eje se dará a conocer los cambios fisiológicos, físicos y emocionales asociados a cada edad y las distintas conductas sexuales que puedan darse a partir del deseo sexual, profundizando sobre aquellos factores que promueven una buena integración de aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, los que en su conjunto construyen el género, la orientación e identidad sexual.
<b>III</b>	<b>VIDA SEXUAL</b>	En este eje se abordarán las primeras expresiones de la vida sexual de los jóvenes, incluyendo las etapas iniciales de exploración y conocimiento de sí mismo. Por otro lado, también se profundizará en los distintos modos de vivir la sexualidad con un otro, concibiéndola ésta como una expresión plena y saludable del ser humano en la que debe estar presente el respeto y la confianza mutua.
<b>IV</b>	<b>IDENTIDAD Y AUTOESTIMA</b>	Este eje tiene como propósito promover en niños y niñas el autoconocimiento y valoración de sí mismo, considerando sus características personales e identificando sus fortalezas. Las actividades propuestas para este eje apuntan a que los alumnos puedan fortalecer su auto-concepto y auto-imagen y desarrollar su propia identidad.
<b>V</b>	<b>AUTOCUIDADO</b>	Este eje busca que niños y niñas aprendan el valor y la importancia del cuidado personal, ya que esto les permitirá cultivar una relación sana con ellos mismos y con su entorno. Las actividades propuestas para este eje abordan variadas temáticas, como el sedentarismo, la mala alimentación, estrés, el control de los impulsos adictivo y agresivo, abuso sexual y otras situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad de los estudiantes.
<b>V.</b>	<b>INTELIGENCIA EMOCIONAL</b>	En este eje trabajaremos temáticas relativas a la agresión y adicción como conductas de riesgo en la población infanto juvenil, entregándole a los estudiantes herramientas básicas para el reconocimiento y prevención de dichas conductas.



De esta forma cada curso contara con recursos didácticos, dinámicas, fichas e información para trabajar durante las horas de orientación con su profesor jefe. Las temáticas además se encuentran en concordancia con el plan de gestión de la convivencia escolar y el plan de formación ciudadana. Esto además en el marco del proyecto educativo institucional que se desarrolla en el colegio santa clara de placilla.

## **GLOSARIO.**

Las siguientes definiciones que se muestran a continuación se configuran como información básica para comprender de manera más integral la temática de sexualidad y por consiguiente, facilitar una buena comprensión y desarrollo de las actividades sugeridas que se presentan en el apartado siguiente de Oportunidades Curriculares para trabajar la Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.

- **Sexualidad:** es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.
- **Afectividad:** dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.
- **Sexo:** refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas.
- **Intersexual:** se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.
- **Género:** construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e



inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.

- **Roles de género:** socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.
- **Estereotipos de género:** Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.
- **Identidad de género:** hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de autoclasificarse como masculino/a o femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).
- **Transgénero:** hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

También hay que matizar que existen autores que lo utilizan indistintamente con el significado de “transexual” con la única diferencia que la persona “transgénero” no ha pasado por el proceso de reasignación sexual genital.

- **Identidad sexual:** se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.



- **Transexual:** es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.
  
- **Cisgénero:** se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer. Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos.
  
- Las orientaciones sexuales se clasificarían de la siguiente manera:
  - **Heterosexual:** sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.
  - **Homosexual:** sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.
  - **Bisexual:** sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas de su mismo sexo o del sexo opuesto.
  - **Heteronormatividad:** conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).
  - **Homofobia/Transfobia:** temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.